

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPRESHAR S. A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el local social de la compañía **EMPRESHAR S. A.**, siendo las 19:20 horas se reúnen los accionistas de la compañía, señor Alberto Ramírez Tomalá, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora Cristina Rebecca Ramírez Hidalgo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Actúa como Presidente el señor Alberto Ramírez Tomalá y como Secretaria ad-hoc de la Junta la señora Yadirá Isabel Ramírez Hidalgo.

La secretaria elabora la lista de asistentes y el número de acciones que representan cada uno de los accionistas, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, existiendo el quórum reglamentario y necesario para llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Acto seguido el señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y expone el único punto del orden del día, que es Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente de la Junta expone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de deliberar y analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve:

- 1 - Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico de Enero 1º a diciembre 31 de 2017, y
- 2 - Las pérdidas reflejadas en el ejercicio económico del 2017 deberán ser amortizadas de acuerdo lo que dispone la Ley,

Una vez tratados los puntos del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con igual número de asistentes y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado. Concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 20:50 horas.


ALBERTO RAMÍREZ TOMALÁ
Presidente-Accionista


CRISTINA R. RAMÍREZ HIDALGO
Accionista

CERTIFICO Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.


YADIRÁ I. RAMÍREZ HIDALGO
Secretario de la Junta